

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE
PRIMUS CAPITAL S.A.**

En Santiago de Chile, a 2 de junio de 2026, siendo las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en Av. Apoquindo número 3.000, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la presente Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante también, la “Junta”) de Primus Capital S.A., rol único tributario N° 76.360.977-4 (en adelante también, la “Sociedad”).

1. ASISTENCIA Y QUORUM.-

Asistieron los siguientes accionistas, titulares del número de acciones y representados por las personas que a continuación se indica para cada uno de ellos:

- a) Greenbridge SpA, debidamente representada por los señores Carlos Saieh Larronde y Manuel Ossa Parot, por 24.128.424 acciones suscritas y pagadas; y
- b) Inversiones y Asesorías Orlando Mágico Limitada, debidamente representada por don Eduardo Guerrero Núñez, por 2.680.936 acciones suscritas y pagadas.

En consecuencia, se encuentran presentes accionistas titulares de la cantidad de 26.809.360 acciones ordinarias, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal, todas con derecho a voto, y que se encuentran totalmente pagadas, según se acredita con el Registro de Accionistas que se tuvo a la vista.

2. MESA.-

Se decidió entre los asistentes que presidiera la Junta don Carlos Saieh Larronde, y que actuase como secretario, especialmente designado al efecto, doña Francisca Ellis Escudero.-

3. ACUERDO SOBRE PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN.

Señaló el señor presidente que, antes de entrar al examen y aprobación de cada materia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, debía someterse a la decisión de la Junta la posibilidad de omitir la votación individual de una o más materias y proceder respecto de ellas por aclamación. Para omitir la votación respecto de cualquier materia, se requiere la unanimidad de los accionistas presentes. Así, el señor presidente propuso a la Junta pronunciarse respecto a la votación de todas las materias sujetas a su conocimiento por medio de aclamación o votación a mano alzada o a viva voz.

La Junta, en forma unánime, aprobó la moción planteada, en el sentido de proceder a votar todas las materias sometidas a la consideración de la Junta por aclamación o votación a mano alzada o a viva voz.

4. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA Y PODERES.-

El presidente señaló que se encontraban presentes accionistas que representan un total de 26.809.360 acciones, equivalentes al 100% del total de acciones con derecho a voto de la Sociedad, reuniéndose de esta forma el quórum establecido por los estatutos sociales para adoptar los acuerdos relativos a las materias a tratar en la presente Junta.

En seguida, fueron exhibidos y aprobados por unanimidad, sin observaciones, los poderes presentados por los accionistas.

Luego el presidente indicó que, en razón de encontrarse presentes los accionistas titulares del 100% de las acciones suscritas de la Sociedad, se encontraba debidamente constituida la presente Junta, en razón de lo cual declaró abierta e instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.-

5. FORMALIDADES PREVIAS.-

A petición del presidente, se dejó constancia en acta del cumplimiento de las siguientes formalidades necesarias para la celebración de la presente Junta:

- (a) La presente Junta fue autoconvocada por los accionistas que representan la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, según lo permite el artículo 60 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- (b) Participaron en la Junta los titulares de acciones debidamente registradas a sus nombres al momento de iniciarse la Junta; y
- (c) No existe ninguna transferencia o transmisión de acciones de la Sociedad pendientes a la fecha.-

6. RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO.-

El señor presidente explicó que, atendidas las renunciaciones acaecidas de los señores Raimundo Valenzuela Lang, Eduardo Guerrero Núñez, Matías Franke Sánchez, Benjamín Laso Ulloa y Francisco Gabriel Marín Baranda al cargo de director de la sociedad, el objeto de esta Junta era proceder a la renovación íntegra de los miembros que componen el Directorio de la Sociedad.

Acuerdo. La Junta, por la unanimidad de las acciones presentes, acordó proceder a la renovación íntegra de los miembros que componen el Directorio de la Sociedad.

Acto seguido, y efectuada la votación de rigor, resultaron electos como nuevos miembros del Directorio, los señores Alejandro Bezanilla Mena, Alejandro Montero Purviance, Manuel Ossa Parot, Daniel Grunberg e Isabel Margarita Wolleter Eguiguren.-

7. FIRMA Y APROBACION DEL ACTA.-

La Junta acuerda que el acta que se levante de la presente reunión será firmada por todas las personas que asistieron a ella, ya individualizadas. Dicha acta se entenderá aprobada por ese solo hecho, pudiendo llevarse a efecto los acuerdos a que ella se refiere desde esa fecha, sin esperar su aprobación formal por otra Junta o requerir el cumplimiento de otra formalidad.-

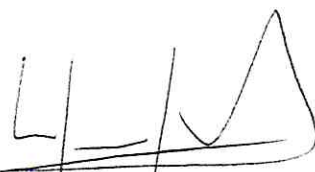
8. REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA Y PODERES.-

La Junta, por la unanimidad de las acciones presentes, acordó facultar a Francisca Ellis Escudero, Juan León Bustos y Jorge Granic de Iruarrizaga para que, actuando indistintamente uno cualquiera de ellos, reduzcan a escritura pública el acta de esta Junta Extraordinaria de Accionistas, si ello fuere necesario.

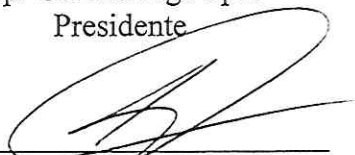
No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:30 horas.-



Carlos Saieh Iarronde
p.p. Greenbridge SpA
Presidente



Manuel Ossa Parot
p.p. Greenbridge SpA

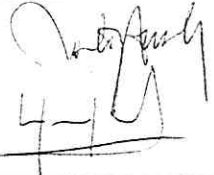



Eduardo Guerrero Núñez
p.p. Inversiones y Asesorías Orlando
Mágico Limitada



Francisca Ellis Escudero
Secretario

HOJA DE ASISTENCIA
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
PRIMUS CAPITAL S.A.

ACCIONISTA	Nº ACCIONES	REPRESENTANTE	FIRMA
Greenbridge SpA	24.128.424	Carlos Saieh Larronde Manuel Ossa Parot	
Inversiones y Asesorías Orlando Mágico Limitada	2.680.936	Eduardo Guerrero Núñez	

Santiago, 2 de junio de 2026.

CERTIFICADO

De acuerdo a lo dispuesto en la letra a) del número 2.3. de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio del certificado que se extiende, certifico que la presente acta corresponde a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Primus Capital S.A. celebrada el día 02 de junio del año 2026.



Eduardo Armando Guerrero Núñez
Vicepresidente Ejecutivo
Primus Capital S.A.